



BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 32.091

Lunes 14 de febrero de 2011

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS Resolución General 3032

En la edición del Boletín Oficial Nº 32.088 del día 9 de febrero de 2011, en la página 19 donde se publicó la citada Resolución General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE:

ANEXO II

CUADRO 1

CÓDIGO	CONCEPTO
01	Arancel por análisis de mercaderías
02	Arancel de grabación de archivos, despachos de importación y permisos de embarque
03	Arancel de suscripción boletín A.N.A.
04	Arancel de examen y eximiciones
05	Aranceles de oficios
06	Cobro de alquileres y espacios cedidos
07	Multas y bonificaciones comerciales
08	Reposición de estampillas
09	Venta de papel en desuso
10	Venta de pliegos
11	Venta de bienes muebles e inmuebles

DEBE DECIR:

ANEXO II

CUADRO 2

CÓDIGO	CONCEPTO
01	Arancel por análisis de mercaderías
02	Arancel de grabación de archivos, despachos de importación y permisos de embarque
03	Arancel de suscripción boletín A.N.A.
04	Arancel de examen y eximiciones
05	Aranceles de oficios
06	Cobro de alquileres y espacios cedidos
07	Multas y bonificaciones comerciales
08	Reposición de estampillas
09	Venta de papel en desuso
10	Venta de pliegos
11	Venta de bienes muebles e inmuebles
12	Otros